ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 275944 ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO EN LOS CENTROS DE FAUNA AMENAZADA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

VALOR ESTIMADO: 95.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 11 de agosto de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Mª Dolores Monuera Salazar, por la Unidad de Control Interno
- Marina Carrillo Tirado, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, a informar que con fecha 09 de junio de 2025, se procedió a admitir definitivamente la oferta presentada por **RAFAEL DEL CAMPO SL.**, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y proponer al Órgano de Contratación la selección de la misma para el presente Acuerdo Marco.

A continuación, por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación aportada por **RAFAEL DEL CAMPO SL.**; concluyendo que tiene incidencias subsanables

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa **RAFAEL DEL CAMPO SL.**, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

- **ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR.**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	11/08/2025	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	MARINA CARRILLO TIRADO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU2K2JSH27WUMX8NSNKJ9MHFVJ	PÁG. 1/2	

Y siendo las 11 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	11/08/2025	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	MARINA CARRILLO TIRADO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU2K2JSH27WUMX8NSNKJ9MHFVJ	PÁG. 2/2	